

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. Se publica miercoles y sábados

Año LII. 2.^a época.—Núm. 4.237

Soria.—Miércoles 30 de Abril de 1930

Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58

ASPECTOS CASTELLANOS

El gran acto de Palencia.

Las sucintas informaciones publicadas por la prensa castellana relativas a la gran Asamblea agraria celebrada en Palencia de Castilla, como ahora se la llama, nos parecen en verdad demasiado escuetas atendida la importancia del gran acto al que vamos a dedicar breve comentario.

En primer término, respecto del acto hay que hacer una afirmación y es ésta, que tuvo una doble significación, agrarista y al propio tiempo castellana. Agrarista porque a la defensa de los intereses agrícolas iba rectamente encaminada fundamentalmente, pero también castellana en el mejor sentido de la palabra puesto que logró reunir la plena representación de todas y cada una de las provincias leonesas-castellanas, en abreviación más efusiva: de Castilla, de la histórica Castilla.

Fueron a Palencia representaciones de los Sindicatos agrícolas de once provincias, las Cámaras agrícolas de once provincias, se reunieron en Palencia los delegados de once Diputaciones provinciales, incluidas las de la Rioja y la Montaña, comarcas, que no regiones, de Castilla, de la única y por nuestra parte lamentamos solo que no fueran invitadas las de Castilla la Nueva, que el apelativo es lo de menos y la esencia es la castellanía y el objeto era congregar su máxima representación y un máximo de fuerza.

También se hubo de lamentar la falta de representación personal de Soria.

Pero, con todo, once provincias asistidas del concurso de sus entidades agrarias, de sus Ayuntamientos, de sus Diputaciones, de las fuerzas vivas, en suma, de las mismas han de lograr, no lo dudemos, cuanto se propongan si se lo proponen con entereza, si la solidaridad es entre ellos efectiva, como no cabe ninguna duda que lo es.

Hoy el problema primordial de Castilla que es eminentemente agrícola, pero también en su conjunto industrial, acaso más de lo que se cree, es el de su crisis agrícola y en particular el de su crisis triguera, aunque no sea el único y por no ser el único no estaría de más que, se plantearan solidariamente otros cuya solución afecta a la prosperidad o a la ruina de Castilla. Todo problema que afectase a tres de sus provincias cuando menos, debería acostumbrarnos a plantearlos regionalmente, buscando las provincias interesadas el concurso de toda Castilla: ese es el camino del triunfo.

La gran cuestión del momento es la de la crisis triguera que afecta a casi todas las provincias castellanas aunque en distinto grado de intensidad. El lector ya lo sabe; hay exceso de trigo y por ello no solo se ha envilecido el precio sino que, los mercados por falta de demandas se hallan encallados y todo a consecuencia de haber consentido el gobierno de la dictadura grandes e innecesarias importaciones.

Pero el problema cada vez más agudizado, lleva ya medio año sin que el antiguo ni el novísimo régimen, el anterior ni el actual ministro de Economía nos den, esto es, den a Castilla, no la solución, sino la ayuda, el auxilio necesario para que la solución apuntada antes de ahora sea tangible para la agricultura castellana.

En Palencia se ha hablado recio, energicamente, en una forma poco corriente en Castilla que no voca, que no es estridente, que medita siempre sus actos, que no crea problemas artificiosos, pero que cuando toma actitudes y resoluciones no retrocede. En Palencia se ha dicho en alta voz que si es preciso dimitirán todos los Ayuntamientos y Diputaciones de Castilla y estamos seguros de que lo cumplirán si no se busca remedio a la crítica situación agraria castellana.

El problema triguero, fué el tema esencial de la discusión, en la Asamblea, pero recayeron también conclusiones afectas al problema vitícola a instancias de Logroño, otras afectas a la ganadería e industrias lácteas por indicación de Santander y finalmente otras en soli-

nicola a instancias de Logroño; mante Consorcio Resinero a instancias de Segovia.

La unanimidad fué absoluta, pero no estará de más que la concurrencia de que se derogue el infame descuido, tanto para no romper la solidaridad de las once provincias, el *bloque Castellano*, como porque Castilla toda es ganadera y León en sus montañas tiene idéntico problema que Santander; porque no es solo la castellana Rioja la que tiene que resolver el problema vitícola, sino que en todas las provincias de la Cuenca del Duero la vida tiene su importancia y el problema estaba planteado por Salamanca y finalmente porque el Consorcio Resinero afecta no solo a Segovia, sino a Soria, a Burgos, a Avila, en fin, puede decirse que es una cuestión exclusiva casi de Castilla.

Al principio hemos dicho que el acto había tenido significación castellana y lo corroboramos ahora. En Palencia se han puesto en contacto once provincias castellanas; once provincias hermanas que hacia ya bastantes años que no se reunían y abrazaban sin duda porque solo lo hacen en momentos de peligro refugiándose cada una después en su propio hogar.

Fué en Diciembre de 1918 cuando se reunieron en Burgos y en Enero de 1919 en Segovia esas mismas once provincias representadas por sus Diputaciones y sus representantes en Cortes para afirmar solemnemente que no consentirán que se mermase un ápice la soberanía nacional otorgando autonomías integrales a ninguna región y como excepción menos: Castilla presentó entonces su Estatuto. Castilla cuando se muestra unida siempre vence. Por eso cuando pocas semanas atrás el jefe del Gobierno manifestaba a cierto político republicano catalán que determinada región era evidente que necesitaba trato especial, nos pareció que *no era tan evidente*; que la apreciación era una ligereza y que Castilla gubernamental por principios de patriotismo, no consentirá nunca que se gobierne sin ella ni contra ella.

Por eso el acto de solidaridad castellana de Palencia, así desde el punto de vista agrario, económico como político ha sido trascendente porque de allí han salido no solo voces reclamando justicia y auxilio si que también advertencias de que en las próximas elecciones no podrán ser candidatos por Castilla quienes no se solidaricen con los intereses y actitudes de la misma.

Gregorio Fernández Díez

De aquí y de allá

A la reja de la cárcel no me vayas a llorar, pues tan solo había un preso y se acaba de marchar.

Los tradicionales detractores de Soria, acaban de recibir una gran lección.

Ahora comprenderá el señor Delgado, autor de la fracasada película "48 pesetas de taxi", que en Soria poseemos sensatez, cultura, honradez e hidalgüa.

¡Aprenda, don Fernando, aprenda!

Como aquí sigo lloviendo, sin poderlo remediar, Soria parecerá pronto un nuevo puerto de mar.

Leemos en "Heraldo de Castellón":

"Los que se van", ¡Que se han de ir, hombre! Se quedan y ocupando los mismos cargos desde hace seis años.

Dice "Heraldo de Madrid": "Cuando suprime el Gobierno la previa censura?"

¡Cualquiera es capaz de adivinarlo, querido colega! Nosotros creemos que todavía tardará algunos años.

Habla Alcalá Zamora. Habla Indalecio Prieto. Habla Romanones. Habla don Melquíades. Claro, después de seis años de silencio ¿Quién no tiene deseos de hablar?

El pueblo es el único que calla.

EL RIEGO EN LA PROVINCIA

LA ASAMBLEA DEL DOMINGO

DESPUES DE UNA ASAMBLEA

Las inevitables dificultades.

Las provincias, los pueblos y los individuos cuentan, en ocasiones determinadas, con circunstancias que favorecen sus legítimas aspiraciones, y para transformarlas en hechos balagadores no tienen que realizar esfuerzo alguno, ni imponer sacrificios y molestias.

La provincia de Soria y los hijos de Soria, rara vez han sido acariaciados por la diosa Fortuna. A la cumbre del éxito, nos fué siempre indispensable ascender a expensas de una gran perseverancia, de indomable tesón, de ciencia y de paciencia.

Conquistamos el derecho a disfrutar de "europeas" vías de comunicación, después de laborar intensamente en el transcurso de cincuenta años. Hemos sido los últimos en lograr esta "facilidad" que en otras provincias tanto favorecía el desarrollo de su riqueza.

Llevamos luchando más de treinta años en el empeño de que nuestros campos puedan ser regados con el agua que recogen y conservan las altas montañas de la tierra soriana. Hemos de conseguirlo, no podemos dudarlo; ¡pero cuánto trabajo se nos exigirá hasta obtener el triunfo!

En cambio, las provincias de Burgos, de Valladolid, de Palencia y de Zamora, que antes de ahora no se preocuparon de esta cuestión de las irrigaciones que, para beneficiar a su agricultura, el Estado lleva a cabo con cuantiosos gastos y la técnica no vacila en sacrificar pueblos de Soria, ahogándolos en monumentales embalses, esas provincias han tenido la suerte de disponer de políticos influyentes y de Ingenieros que defendieron su causa. El canal de Guma se construyó sin que previamente se dispusiera de agua para alimentarlo. El Pantano de la Cuedra del Pozo se ha proyectado para rectificar el magno error. ¿Qué se ha hecho a fin de atender las constantes reclamaciones formuladas, en tal sentido, por los agricultores sorianos?

Un sabio, ilustre y modesto Ingeniero Agrónomo, hijo de Soria, don Vicente Herrero Salamanca, afirmó en documentos oficiales que el problema fundamental para el progreso de nuestra agricultura, se resolvería apagando la sed de los campos, cuya vegetación moría abrasada por los rayos del sol en los días caniculares.

Vamos cuesta arriba en pos de un ideal que presenta las inevitables dificultades de todas las cuestiones que interesan al progreso de Soria.

La razón y la justicia de la causa que defendemos, nos acompañan en la penosa y larga caminata.

Que no nos falten las energías y la firme voluntad que en otras empresas fortalecieron la esperanza del triunfo y unidos los buenos sorianos, los que en todo momento sacrifican su sosiego y su descanso por el engrandecimiento del país, venceremos una vez más; venceremos, como siempre, conquistando la victoria a costa de sacrificios que la glorifican.

PHILIPPO

La Asamblea.

Las activas y entusiastas gestiones que vienen realizando los pueblos de la zona de Vicarías han culminado en la magna asamblea que se celebró el domingo último en nuestra capital para tratar del riego en la provincia.

Asistieron a este acto representaciones de más de cien pueblos sorianos y destacadas personalidades de la Capital.

La asamblea se celebró en el hermoso salón del Cine Ideal, galantemente cedido por la empresa y asistieron al acto cerca de un millar de personas.

Enviaron su adhesión el Excelen-

tísimo señor Vizconde de Eza, el Presidente de la Diputación, los Síndicos señores Alonso y Azagra, don Leopoldo González de Gregorio; los Diputados señores Carrillo, Peña, Redondo y otros.

Los trabajos preliminares de esta reunión han sido llevados a cabo por una Junta que integran los siguientes señores, a los cuales nos complacemos en tributar un caloroso aplauso: Presidente, don Teodosio Colás, de Serón de Nágima; Secretario, don Eugenio García, de Fuentelomonge; Vocales, D. Leandro Lázaro, de Fuentelomonge; don Luis Esteras, de Deza; don Diego Montón, de Alhambra; D. Hilarino Ramos, don Jorge Beltrán, de Montegudo; don Modesto Garcés, de Chércoles; don Ramón Gutiérrez, de Utrilla; don Marcos Laguna, de Miñana, y don Juan Igea, de Valtuña.

El ambiente que reinó en tan importante acto era de entusiasmo y de confraternidad.

LOS DISCURSOS

La asamblea fué presidida por don Alfonso de Velasco, Vicepresidente de la Diputación provincial y con él tomaron asiento en el estrado don Juan Brieva, Alcalde de Soria; don Juan Manuel Torroba, Síndico de la Confederación del Duero, y don Teodosio Colás, Presidente de la Junta gestora pro riego.

Declarada abierta la sesión, se concedió la palabra a

Don Teodosio Colás.—Saluda a los reunidos y dice que ante la sed que abrasa los campos de Vicarías es preciso conseguir el agua a todo trance. La Junta gestora está bien definida y sólo tiene que decirnos que os dejéis guiar por los hombres capacitados, que van a dirigiros la palabra, para lograr el éxito.

Rechaza que el riego en las Vicarías redunde en perjuicio de otras comarcas sorianas. Esas comarcas deben luchar estrechamente unidas a la zona de Vicarías y a toda la provincia se extenderán los beneficios del riego.

D. Santiago Gómez Santa Cruz. No como guía, sino como soriano, amante y defensor de nuestra tierra, interviene en este acto.

Que las Vicarías pidan agua es justísimo, pues es una comarca que padece la sed y debe estudiarse el problema con todo entusiasmo para salvar las dificultades que puedan oponerse a los deseos de aquella zona.

Soria no puede desentenderse de este asunto, sino que debe prestar su máxima cooperación y ayuda a las Vicarías. Para ello, ante todo, es preciso realizar un estudio de las condiciones técnicas, económicas y legales en que la obra puede desarrollarse.

Examinamos la especial situación geográfica de aquella comarca que, perteneciendo a la cuenca del Ebro, no tiene agua bastante en los ríos Jalón y Nágima; por eso reclama agua del Duero, que se le quiere negar porque la Confederación parece dispuesta a establecer que las aguas del Duero sean para la cuenca del Duero.

Para evitar que la comarca de Vicarías se quede de seco, es preciso recurrir al Gobierno, demandando el agua que se necesita, aunque haya que modificar la ley.

Económicamente no deben existir dificultades insuperables. A mayor extensión de las obras corresponderá más zona regable y los gastos, más repartidos se podrán llevar mejor. Además la zona de Vicarías, convertida en regadío, sería de una riqueza enorme y podría competir en la producción de cereales con cualquier otra región de España.

Hágase el estudio técnico del problema y pida la provincia entera el agua que necesita, con dignidad, no mendigando lo que es de justicia. El triunfo será nuestro.

Don Felipe las Heras.—Considero fundamental el problema del riego. A grandes rasgos hace la historia de este asunto en la provincia y felicita a la Junta gestora por haber recogido la excitación que diri-

gió a los pueblos al iniciarse el plan de riegos de Castilla.

Explica la construcción del Canal de Guma, hoy de la Reina Victoria Eugenia, gracias a las gestiones de Arias de Miranda allá por el año 1900 y para este canal, sin atender las necesidades de Soria, se buscó el caudal de agua preciso que, solo aseguraba la construcción del Fantano del Pozo, en la Muedra. Con esta obra se beneficiaba la ribera de Aranda.

La Económica Numantina, que por aquel entonces presidía don Mariano Granados, comprendió la importancia del asunto y sostuvo que si se facilitaba agua de los manantiales sorianos al canal de Guma, también debería de otorgarse a San Esteban de Gormaz, Ines y otras comarcas de Soria.

Más tarde, por encargo de la Diputación, el orador redactó una ponencia sobre grandes y pequeños riegos en la provincia, que fué con entusiasmo aprobada en el Congreso Agrícola de Soria de 1913 y en el que preconizaba la utilización de las aguas del Duero en la provincia. Apoyaba este estudio en un interesantísimo dictamen del Ingeniero Agrónomo señor Herre Salamanca publicado en 1882 sobre mejoras en la agricultura soriana.

El riego de nuestros campos es la clave de futuro engrandecimiento y en tal sentido viene luchando día tras día desde hace más de 30 años defendiendo esta cuestión. Por eso apoya con todo entusiasmo este movimiento y espera que, al fin, se lograrán resultados positivos. De momento cree que de la Asamblea, acordará verificar el estudio de las zonas regables de la provincia.

Recuerda los ofrecimientos de los técnicos asegurando que Soria dispondría del caudal de agua que necesitara del pantano; recuerda así mismo que en 1925, siendo el disertante Presidente de la Comisión de presupuestos de la Diputación, se consignó una partida en el presupuesto de aquella entidad para el estudio de las zonas regables. Mas a estas alturas nada se ha hecho. Propone que la Diputación, de acuerdo con los pueblos, realice inmediatamente los estudios necesarios para llevar el agua a las zonas sorianas que la reclaman y evitar que el caudal del Duero no pase por nuestra provincia murmurando censuras, sino cantando himnos de trabajo y progreso.

El señor Las Heras dió lectura a las conclusiones que para su aprobación presenta.

Primera. La Asamblea de pueblos de la zona que puede ser regable en la provincia de Soria ratifica, una vez más, la petición de que se le reconozca preferente derecho a utilizar el agua del Pantano de la Cuedra del Pozo con arreglo a las condiciones económicas que se exijan a todos los regantes.

Segunda. Las Confederaciones Hidrográficas del Ebro y del Duero conjunta o separadamente facilitarán de sus cuencas respectivas el caudal de agua que un estudio técnico señale como indispensable para el fomento de la agricultura, la ganadería y la riqueza forestal de la provincia de Soria.

Tercera. La Asamblea reconoce que es de urgente necesidad y de suma importancia verificar el estudio de la zona regable de Soria y al efecto procede designar, sin pérdida de tiempo, el personal técnico que realice este trabajo.

Cuarta. Los gastos del referido estudio serán abonados por la Excelentísima Diputación Provincial y los Ayuntamientos de las comarcas de Soria, San Pedro Manrique, Gómara, Deza, Vicarías, Almazán, Ines y San Esteban de Gormaz.

Quinta. Todas las Corporaciones oficiales de la provincia, las Cámaras de Comercio e Industria, la de la propiedad Urbana, la Federación de Sindicatos Agrícolas, las Asociaciones de Agricultores y la Prensa provincial se comprometen a defender con la mayor decisión y energía los justos anhelos de los agricultores sorianos que tanto pueden contribuir al progreso de la

provincia y al engrandecimiento de España.

Terminó ofreciendo su cooperación a la Junta gestora para laborar a favor del riego que es la base de la prosperidad de Soria.

Don Daniel Ranz.—Soriano, que reside fuera de nuestra tierra, muestra su satisfacción al alternar hoy con los guías de todos los intereses de la provincia.

Estudia la posición geográfica de Soria, clave de las cuencas de Ebro y Duero, que nos concede un derecho natural a usar de nuestras aguas.

El problema del riego hemos de estudiarlo en soriano y hemos de procurar que las Confederaciones nos reconozcan el derecho de usar el agua cuando queramos a cuando podamos.

No se puede alegar que Soria no haya demandado agua del pantano, pues, como el señor Las Heras ha dicho, desde hace muchos años están formuladas nuestras peticiones.

Refiriéndose a los frutos que se obtendrán del riego, manifiesta que se podrían lograr tres cosechas en dos años, ya que el moderno concepto del secano permitiría beneficiar la tierra en esta forma.

Da lectura a unas conclusiones en defensa de sus argumentos y termina diciendo que hay que poner a Soria en pie para vencer en esta empresa.

Don Juan Manuel Torroba.—Después de agradecer la invitación que se le ha hecho para asistir a este acto, da lectura a un interesante documento que los tres síndicos de Soria presentaron en 1928, dando orientaciones sobre el riego en la provincia. Da por reproducido aquél escrito y dice que se impone hacer el estudio de las zonas regables.

Alude al criterio dominante en las Confederaciones Hidrográficas y dice que lo primero que se debe estudiar es la cuestión de la intangibilidad de las aguas de cada zona y la construcción de los pantanos proyectados en la provincia.

Por el momento, cree que la Confederación no hará otra cosa que terminar las obras comenzadas; es decir, en la provincia, el Pantano del Pozo, y nosotros debemos pedir que se lleve adelante el proyecto y se construya el Pantano de Araviána, que pudiera ser una buena solución al problema que se debate, según se desprende de una nota, a la que da lectura.

Termina manifestando que es preciso acudir al Gobierno para que se conceda a la provincia el derecho a usar las aguas del Duero.

Don Ramón de La Orden.—Ex-Alcalde de Soria, hace uso de la palabra explicando su intervención en el asunto del Pantano y dice que la Confederación Hidrográfica de Valladolid es la encargada de hacer el estudio de las zonas regables en la provincia, pero hay que prestar a este aspecto gran atención, pues, al parecer, la Confederación quiere dejar a un lado a nuestra tierra.

Don Alfonso de Velasco.—Vice presidente de la Diputación, y debido a forzosa ausencia del Presidente, señor Jiménez, hace el resumen de los anteriores discursos, felicitándose de que la Diputación marche a la vanguardia en esta empresa.

Expresa su creencia de que acaso sea tarde para hacer el estudio completo de las zonas regables, pues en el aspecto legal, existe una disposición que señala hasta el día 23 del próximo Agosto el plazo para solicitar el uso del agua, ya que en esa fecha se concede a una Sociedad privada el aprovechamiento de las aguas del Duero. Es preciso, por tanto, solicitar la prórroga de esa disposición y, en seguida, hacer el anteproyecto de las zonas regables.

La Diputación Provincial que tiene el máximo interés en el desarrollo de la agricultura soriana, a cuyo efecto llevará a ejecución el plan de campos agropecuarios del ilustre ingeniero señor Ridruejo, acogerá con todo entusiasmo los acuerdos de esta Asamblea.

Y terminó diciendo que pocas veces podía hacerse en menos palabras el resumen de todos los discursos anteriores, pues todos los oradores coincidían en las mismas palabras del Martir del Gólgota: "Tenemos sed"; y que lo procedente era ir a pedir al Gobierno: Señor; tenemos sed, y se nos ofrece vinagre; si Cristo soportaba aquel ultraje, era porque El vino a redimir a la Hu-

manidad; pero nosotros no tenemos tan elevada misión, y pedimos redimirnos por el agua".

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por sus brillantes y patrióticos discursos.

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION PROVINCIAL.

El Presidente de la Junta gestora señor Colás, manifestó que, estando diseminados los miembros que componen aquella, era imposible que realizara una gestión provincial y a propuesta del señor Las Heras se acordó nombrar una Comisión presidida por el Presidente de la Diputación e integrada por todos los miembros de la Junta actual, más un representante de cada zona de la provincia.

Las conclusiones presentadas por el señor Las Heras fueron aprobadas íntegramente.

El Gobernador Civil señor Posada las ha transmitido a la Superioridad.



LA CARCEL DE SORIA

En la cárcel de Soria no existen presos, porque ya los sorianos no son traviados. ¡Cárcel vacía tu soledad produce nuestra alegría!

En la vieja casona ya no hay matones; pues ahora solo valen buenas razones.

¡Cárcel de Soria; eres un bello ejemplo para la Historia!

Las rejas de la cárcel ahora están solas; mueran ya los puñales y las pistolas.

¡Cárcel cerrada, ojalá que en cien siglos no ocurra nada!

En nuestra vieja cárcel ya no hay reclutas, porque no se cometen robos ni abusos.

¡Caigan los pillos, abajen las cadenas, mueran los grillos!

En el edificio edificado ya no hay mujeres, que lloren en silencio tristes quereres. ¡Brillen los cielos, las mujeres sorianas no sienten celos!

No quedan en la cárcel mozas bravías, ni cacicques traidores como otros días.

¡Oh, que dulzura, y aún dicen que seguimos con dictadura!

En la cárcel de Soria no queda un mozo, que cante ante la reja del calabozo.

¡Oh, hermosa nena, ahora ni los relojes tendrán "cadena"!

No existen en la cárcel falsos señores, que juraran un día firmes amores.

¡Pobres letrados! ¿que será de su vida sin procesados?!

En la cárcel de Soria todo es ventura, porque allí ya no rige ni la censura.

¡Ya no habrá vistas, ni "enciernos" como antaño de periodistas!

En la Ciudad de Soria, culta y honrada, hace días, la cárcel está cerrada.

Ante esa hazaña, descébranse los pueblos de toda España.

Francisco Soria Montenegro

Visado por la censura

DEL MOMENTO

Lo que no puede volver.

Hemos dicho, más de una vez, que la vieja política no debe volver. Acaso a alguien no le parezca lo suficientemente explícita esta declaración y por ello procuraremos razonarla hasta donde nos sea posible.

Cuando decimos que lo viejo no debe volver, esencialmente nos referimos a la necesidad de impedir un nuevo 13 de Septiembre. Este 13 de Septiembre nos ofrece dos aspectos principales sobre los cuales debemos meditar. Es el primero el que entraña la supresión de las libertades públicas; es el segundo la inmoralidad y la corrupción gubernamental.

Las libertades fundamentales, escritas en una Constitución a costa de ríos de sangre, las libertades públicas que definen la dignidad humana no pueden ser cosa tan frágil y baladí que puedan ser arrancadas a todo un pueblo por la voluntad de un solo hombre.

La soberanía humana lleva ajenas todas las libertades fundamentales que han hecho sagradas e inviolables dos siglos de cruentas y dolorosas luchas. Que nadie pueda atentar contra ellas, que por ningún pretexto puedan ser arrebatadas; este es nuestro pensamiento al decir que el 13 de Septiembre no debe volver.

El lamentable y vergonzoso espectáculo de una política caciquil y fanlatista, entregada a todos los vicios, esclava de los compadres, impotente para imponer el respeto a la Ley, vulneradora ella misma de la legalidad, corrupta, venal, infecunda; el espectáculo trágico, en fin, de una política amañadora de la voluntad nacional, ajena a las necesidades del país, divorciada totalmente del pueblo y de los intereses patrios, no debe tornar tampoco y a esto nos referimos también al decir que el 13 de Septiembre no puede volver.

Nuestro pensamiento queda así explícitamente manifestado.

Ni la dictadura caciquil, ni la dictadura de una clase determinada. Para nosotros, la voluntad del pueblo libre, es soberana.

CRONICA

Potosies

Mas que un capítulo de la epopeya de los conquistadores, hace pensar en el de una moderna novela de aventuras derivadas de las de Stevenson o Verne, esa expedición que ahora busca en Sacambaya un tesoro oculto por los jesuitas del siglo XVII, no lejos del Monasterio de Puzuela y valuado en doce millones de libras esterlinas.

La crédula fantasía del hombre no desdeña nunca esa posibilidad de enriquecerse con los tesoros escondidos en las montañas, caídos en el fondo del mar, entrañablemente guardados en el fondo de los montes.

Bolivia es la tierra legendaria e histórica de los hallazgos de riqueza. No las monedas acuñadas sino las venas azules, argentíferas, colorizadas que las espaldas de los conquistadores herían, cual las venas humanitarias de los hijos de los incas, aguardan siempre la codicia y la audacia venida desde lejos.

Fué Huaina Keacac el penúltimo monarca de los tahuantistuyos —según describe Jaime W Molins en su libro "La Ciudad Única"— quien oyó exclamar al cerro Sumac Orco la profecía que negaba a los incas del que años después había de entregar a los españoles:

¡Mana Keancapacchu Bache-camac janapachapac huakeachan!
(No es para vosotros, El Dios reserva su riqueza para los que vienen de mas allá).

Y primero el mercader Huallpa y luego el capitán Diego de Centeno son los que descubren la plata negada al inca Huaina Keacac, cuando el cerro vibró y surgió para

lo futuro su nombre fulgurador durante cinco siglos en Europa como una aurea promesa inagotable: ¡Potosí! ¡Potosí!

Hacia un nuevo Potosí, hacia una nueva Mesa de Plata como aquella que en los Lipez excitaba todavía la codicia a los expedicionarios dirigidos por el doctor Sanders y las aventuras por antiguas galerías, donde acaso brilla como una maléfica tentación la florescencia engañosa del charqui, cuyo aspero aroma envenena...

Costa du Rels vió a un indio yu-reño salir de una de esas minas de cobre con un inmenso huevo de metal "envuelto en filigrana, como si alguien hubiese querido resguardar su fragilidad de los choques de un inverosímil transporte subterráneo".

"El indio añadé—quiso hallar otros huecos dorados. Bajó en pos de ellos. No volvió nunca. Una repentina emanación de gas carbónico lo había matado. Pacha mana castigá la codicia".

Los indios fatalistas, caídos en una miseria que no se cuidan de evitar, mientras los nazcos metalíferos conservan todavía en sus entrañas oro y plata para enriquecer al mundo, lo saben bien y desearían los caminos subterráneos. Son los europeos "los que vienen de más allá" quienes dan su esqueleto al misterio de los socavones entrecruzados...

Y como en el cuadro de Franz Sedlacek, nunca falta un buscador de tesoros que solo encuentra calaveras que le predican su destino.

José FRANCÉS.

EL FERROCARRIL S. M.

Pueblos sin comunicación

Jamás hubiéramos creído que la construcción de un ferrocarril llevara consigo la incomunicación de los pueblos enclavados en su trayecto y menos, teniendo una estación o figurado con ella; pero la realidad se impone y hay que creerlo puesto que lo estamos viendo.

El nuevo horario del tren correo que circula entre Soria y Calatayud por el ferrocarril S. M. dejan sin comunicación con Soria para viajeros a todos los pueblos de la línea y limitrofes; pues si sus habitantes quieren ir a la ciudad han de hacerlo en los trenes que tienen su llegada a las 5'46 de la tarde y 9'8 de la noche y regresan en los que salen a las 6'25 y 11'15 de la mañana siguiente o permanecer en la capital un día y dos noches.

Parecíamos lógico, antes de ahora, que al introducir modificaciones en el horario del correo se hicieran en el mixto, saliendo de Calatayud por la mañana y regresando por la tarde; pero sin duda ello es ilógico y perjudicial para la compañía y en cambio le beneficia grandemente, según su criterio, que los trenes circulen en la misma dirección, siguiendo uno a otro y en intervalo de tres o cuatro horas.

Claro que así se evitan los cruces y... ¡algo es algo!

Varios de los perjudicados.

Anecdotario

Cares, filósofo griego, entregó a un banquero toda su fortuna, con orden de entregarla a sus hijos en caso de que se volvieran locos.

—Porque—decía—si son filósofos no la necesitarán.

Alejandro el Grande preguntó un día a un pirata, a quien había hecho prisionero, con qué derecho se permitía robar en los mares.

—Con el mismo con el que tú saqueas el Universo. Como yo lo hago con un pequeño barco, me llaman bandido; como tú lo haces con una gran flota, te llaman conquistador.

Durante la batalla de Fontenoy, Luis XV ordenó que se recogiesen todas las balas de cañón que caían a su alrededor, y dijo a Chabrier: —Devuelvan esas balas al enemigo; no quiero tener nada de él.

Jabón Zotal

Cura granos y pecas.

Ráfagas

LA FIESTA DEL TRABAJO

Cantemos al Trabajo, en el día de su fiesta, un himno, no rojo de aires guerreros, sino de azules esperanzas humanas, de paz.

Es desde principios del siglo actual cuando las condiciones del trabajo han sufrido una profunda transformación, dignificándose, prestigiándose, elevando su categoría a los más altos grados de la consideración humana. El trabajador, antes cosa, número, tiene ahora un valor social, un lugar destacado y solvente en el concierto de la vida.

Es natural que así sea, ya que todo el edificio humano se asienta sobre el trabajo. Desvanecido totalmente el ensueño liberador del maquinismo, el hombre ve claramente que sólo su esfuerzo podrá acercarle a playas de felicidad.

Los destinos del hombre van ligados tan íntegramente a su labor creadora que, no la paralización, la disminución de velocidad en la máquina de la producción significaría la vuelta irremediable y rápida a la miseria y barbarie de las más oscuras épocas históricas.

Para que la humanidad prosiga su marcha ascendente hacia el progreso, en esta amarga lucha por la felicidad, es preciso que intensifique sus trabajos, que amplíe sus actividades, que centuple sus energías. La vida actual, en su loco vértigo de exigencias, es como un monstruo nunca ahito, que devora insaciablemente el fruto de nuestra labor; es el monstruo de Ferrero que pide siempre más.

Generaciones ha habido cuyos fines esenciales pudieran ser generar, evangelizar, soñar. El fin de las actuales generaciones es trabajar, crear, producir esforzadamente todo lo que la humanidad exige en su deseo insatisfecho de perfecciones.

Hoy todos somos esclavos del trabajo, todos hemos de ayudar con nuestro esfuerzo el rodar de la bola del mundo, todos vivimos con el fundamental designio de producir.

Nada, pues, más lógico que establecer en nuevas leyes las condiciones de nuestra labor, estructurando el edificio en el que se encarnen y alberguen los afanes que hoy angustian a la humanidad, esclava del trabajo, libre por el trabajo.

Celebrems la fiesta del Trabajo gozoso ante el camino recorrido y abramos el corazón a la esperanza ante el camino por recorrer.

Sólo el trabajo podrá salvar definitivamente a los hombres, conduciéndolos hacia nuevos horizontes de luz, hacia doradas puertas de felicidad.

MERCADOS

Nuestro estimado colega "Heraldo de Aragón", dice lo siguiente: No se notan hasta ahora los efectos de la campaña que están realizando los cerealistas de las dos Castillas y León para defender, en lo posible, las enormes existencias, cuya realización es imposible por ahora. Y es que pese a los buenos deseos de todos, el mal arranque de las importaciones exageradas que se efectuaron y sobre las cuales no se hizo la debida protesta con oportunidad, y si esas abusivas e onerosas importaciones no se hubieran realizado, todos esos millares de vagones que han restado consumo a los trigos nacionales, hubieran tenido que ser adquiridos por la industria de dichos trigos, cambiando en absoluto de aspecto la situación.

Se habla mucho de teléfonos, peñoles y ferrocarriles, pero este asunto de las importaciones nadie lo toca y no es de menos monta que alguno de esos renglones, para la economía nacional, y quizá si se profundizase en el pudieran encontrarse motivos de dura censura y acaso de alguna sanción ejemplar.

Insistimos en que este punto debía haber sido enfocado en las gestiones realizadas, como esencial, pues y aque los efectos no pueden evitarse, por lo menos para el porvenir podría tenerse en cuenta, por

Un espectador.

Emplee para el lavado JABON marca EL GUERRERO

EXIJA SIEMPRE ESTA

Fabricado con materias completamente puras.—Es un jabón neutro, puro, espumoso y duro a la vez; desinfecta completamente y no estropea la ropa; dá un gran rendimiento y lava con escaso trabajo y poco tiempo

FABRICANTE: Ricardo Sánchez CALATAYUD

Depósito en Soria: Pedro Beltrán, Comercio de Ultramarinos.—Estudios núm. 1

Venta en los principales establecimientos de la provincia

EL GUERRERO

Fabricado con materias completamente puras.—Es un jabón neutro, puro, espumoso y duro a la vez; desinfecta completamente y no estropea la ropa; dá un gran rendimiento y lava con escaso trabajo y poco tiempo

FABRICANTE: Ricardo Sánchez CALATAYUD

Depósito en Soria: Pedro Beltrán, Comercio de Ultramarinos.—Estudios núm. 1

Venta en los principales establecimientos de la provincia

quien le correspondiera que no se jugaba impunemente con los sagrados intereses de la nación, los que siempre deben estar por encima de toda conveniencia particular.

Continúa nuestro mercado en la misma situación de firmeza en los trigos de fuerza, habiéndose realizado una operación de un pequeño lote al precio de 58 pesetas. Ejea, precio que hace muchos días se pretendía por aquellos negociantes y que la fabricación se había resistido mucho a aceptar.

En los tipos de medias fuerzas y flojos sigue la decadencia, lográndose adquirir para las muy escasas necesidades de nuestra fabricación con diferencias de una o dos pesetas en 100 kilos en relación con las cotizaciones anteriores.

Los precios que pueden considerarse como corrientes, aunque más bien son nominales, por lo poco que se opera, son los siguientes:

Catalán, superior monte, de 57 a 58 pesetas 100 kilos; idem corriente, de 54 a 55; hembrillas monte, de 50 a 51; huertas, de 45 a 46; castellanos y de la Rioja, de 44 a 45.

Desde Valladolid comunican con relación al mercado triguero que la situación del mismo no varia; los labradores quieren, necesitan vender, pero es difícil conseguirlo y además hay que sacrificar el precio, de lo contrario, no hay compradores. Lo que se opera, según los informes, es entre 76, 77 y 78 reales fanega, puesto aquí buenas clases.

Ofertas de varias regiones, hay desde 43 a 47 pesetas los 100 kilos, según clase y procedencia.

Las noticias que se reciben de Barcelona dicen que van efectuándose algunas operaciones de trigos aprovechando las ofertas que se reciben más convenientes y que siguen la tendencia bajista que no detiene, como lo justifican las cotizaciones siguientes:

Candeal Peñaranda, a 43 pesetas los 100 kilos; candeal Matillas, a 45; candeal Jadraque, a 45; candeal Pedrosu, a 43'50; candeal Carolina, a 43'50; blanquillo Extremadura, a 43; crucher corriente, a 44; crucher selecto, a 45; monte, de Sádaba, a 49'50; ofrecen hembrilla de Plou, a 44; hembrilla de Calatayud, ofrecen a 46 y pagan a 45'50 pesetas.

De la provincia.

VALDENEBRO

Con gran solemnidad y animación se han celebrado en este pintoresco lugar en los días 20 y 21 del mes de la fecha dos veladas teatrales, en las que se pusieron en escena, en tres actos, la admirable comedia de Antonio y Manuel Machado "La Lola se va a los puertos", en la que tomaron parte entusiastas jóvenes de la localidad, bajo la dirección del joven aficionado don Doroteo Cercadillo.

Todos los actores representaron sus papeles con gran acierto, recibiendo constantemente muchos aplausos, y muy especialmente las señoritas Cecilia Hernandez, Filomena Muñoz y Encarnación Ramos que respectivamente representaban los papeles de Lola, Rosario y Mercedes, así como los entusiastas jóvenes Florentino de la Blanca, Teodosio Manrique, Rafael del Amo y Feliciano Angel, en los sujetos de Heredia, don Diego, Luis y Paco. Seguidamente se puso en escena el monólogo titulado "Seré actor", recitado por el joven Eloy Muñoz y resultó desahogado con gran acierto que fue acogido con aplausos.

Terminó la velada con el juguete cómico de Vital Aza, titulado "El autor del crimen", desempeñado por Nicolasa del Burgo en su papel de Quiteria, Herminia Hernández en el de Tecla, Teodosio Manrique en el de Simforiano, Benigno Muñoz en el de Julio y David Manrique en el de don Canuto, los que, como todos los demás actores, fueron repetidamente aplaudidos.

El local, dada la afluencia de forasteros resultó deficiente; cediendo galantemente muchos habitantes de este simpático pueblo a los de los pueblos limitrofes sus localidades, demostrando con ello el afecto que se les profesa. Posteriormente durante los dos días se organizó un animado baile que duró hasta las altas horas de la madrugada.

Reciba el entusiasta director así como todos los actores mi mas cordial enhorabuena.

Un espectador.

En honor de Jesús Nazareno

Fiestas en Almazán

Organizados por el Ayuntamiento de la villa se celebrarán durante los días tres, cuatro, cinco, seis y siete de Mayo, en la importante villa de Almazán solemnes festejos en honor de su glorioso Patrón Jesús Nazareno, con arreglo al siguiente programa:

Día tres.—A las doce repique de campanas y disparo de bombas y voladores. La Banda Municipal que con tanto acierto dirige el competente e inspirado maestro don Antonio Blanco, así como los dulzaineros señores Romero recorrerán las calles principales de la villa tocando selectas obras. A las cuatro de la tarde reparto de limosnas a los pobres de la localidad. A las cinco llegará la aplaudida Banda Militar del Batallón de Montaña, Estrella número 4, de guarnición en Granollers, dirigida por el distinguido profesor y compositor admanantino don Pablo Navarro. A las siete, solemne novena en el templo de Nuestra Señora de Campanario, con asistencia de la Capilla de la Catedral de Burgo de Osma. De nueve a once, baile público en la Plaza Mayor, amenizado por los dulzaineros.

Día cuatro.—A las siete, gran danza por la Banda y dulzainas. A las diez, brillante función religiosa en la iglesia de Nuestra Señora de Campanario, ocupando la sagrada cátedra el R. P. Antonio de P. Diez, Maestro de Oratoria de la Residencia de Sevilla. Asistirán la Capilla de la Catedral de Burgo de Osma y la Banda Militar. De once a una, en la Plaza Mayor, gran concierto por la Banda Militar. A las cuatro de la tarde se verificará la tradicional procesión, trasladando la imagen de Jesús Nazareno a su Ermita. De seis a nueve, baile público en la Plaza Mayor. De nueve a doce, iluminación general, baile público amenizado por la Banda Militar y dulzainas, proyección de películas y primera colección de fuegos artificiales confeccionada por el notable pirotécnico soriano don Daniel de León.

Día cinco.—A las siete, diana y pascalle. De diez a once, carreras de bicicletas en la carretera de Matamala, adjudicándose tres premios en metálico. De once a una, concierto en la Plaza Mayor por la Banda Militar. A las cuatro de la tarde se celebrará la primera corrida, lidiándose cuatro hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería de don Julio Rodríguez, del campo de Salamanca, por los famosos diestros "Pinturas" y "Riberío de Zaragoza" con sus correspondientes cuadrillas. De seis a nueve, baile público y de diez a una iluminación, proyección de cintas cinematográficas y segunda colección de fuegos artificiales.

Día seis.—A las siete, diana y pascalle. De once a una, concierto en la Plaza Mayor por la Banda Militar. A las cuatro de la tarde, segunda corrida de toros, con los mismos diestros del día anterior, pero actuando en la suerte de don Tancredo, Antonio Sanjurjo "El Temerario". De seis a nueve, baile público en la Plaza Mayor y de diez a una, cinematógrafo público y tercera colección de fuegos artificiales.

Día siete.—A las siete, diana y pascalle. De diez a once, carreras pedestres, concediéndose tres premios en metálico. De diez a una gran concierto por las Bandas Mu-

nicipal y Militar. A las cuatro, gran charlotada, actuando los toreros bufos Fato y su Botones. De seis a nueve, baile público y de diez a doce, sesiones de cine, gran traca y Ketrera Militar.

Las Sociedades y Círculos de Recreo han organizado brillantes bailes para los días de las fiestas.

Como pueden ver nuestros lectores, el programa de festejos del año actual en honor de Jesús Nazareno, es de gran atracción.

LA PROYECCION DE UNA PELLICOLA

Protesta de los sorianos residentes en Bilbao

Nuestro querido amigo don Julio P. Rioja, Director de "Noticiero de Soria" ha tenido la atención de remitirnos una copia del escrito que don Pedro J. Gil, Presidente de "Numancia", Centro Soriano de Bilbao, ha dirigido al Excmo. Señor Director General de Seguridad, protestando, en nombre de aquellos buenos sorianos, de los conceptos vertidos en la película titulada "48 pesetas de taxi".

Dice así el escrito:

Bilbao 20 de Abril de 1930.

Excmo. Sr. Director General de Seguridad.

MADRID

Excmo. Sr. Con profundo desagrado nos enteramos por los comentarios de la prensa, como en la película "48 Pesetas de Taxi", al representar el tipo cándido de un personaje pueblerino, la genialidad del autor comete la incalificable torpeza de usar en forma despectiva y cómica el nombre de nuestra provincia.

Seguramente que tan pobre mentalidad no tuvo nunca ocasión de conocer tipos y costumbres genuinamente sorianos, pues de haberlos estudiado, indudablemente hubiera comprendido que son más avisados, instruidos y cultos, de lo que él pudo sospechar. No hablemos de su corrección, honradez y hospitalidad, que éstas son ya sobradamente conocidas de cuantos les hayan tratado, y hoy las pregonan con orgullo, que bien hermana con el propio que podemos sentir, los que nos honramos teniendo por madre a tan hidalgua tierra.

Tampoco dicho autor se habrá tomado la molestia de revisar, siquiera a la ligera, las estadísticas de instrucción y cultura de nuestra provincia, donde tan alto se ha colocado el nombre de la tierra soriana.

Hora es ya de acabar, de una vez para siempre, con la despreocupación y mal gusto de tales "genios" que abusando de la sencillez del carácter castellano, la explotan como emblema de la ignorancia, que a lo sumo solo existe en la imaginación de tan "elevados literatos".

En consecuencia, respetuosamente aplicamos a V. E. tenga por presentada nuestra más energética protesta por el hecho que comentamos, que a la vez que indigno en pluma española se humillante para una tierra merecedora para todos de los mayores respetos, y digna para nosotros de nuestro más acendrado cariño.

De usted afectísimo y muy atento y s. s. que e. s. m.

Por "Numancia" Centro soriano.

El Presidente,

Pedro Gil

BIENVENIDO CALVO

ABOGADO

PLAZA MAYOR, 6 SORIA

Noticias

La crecida del Duero.—A causa de las incascentes lluvias de los últimos días, desde el pasado domingo comenzó a experimentar un alarmante crecida el río Duero.

A las ocho de la mañana del lunes último las aguas, según informes que recibimos, habían experimentado una crecida de 4'15 metros sobre su nivel ordinario. En la tarde del mismo lunes, el nivel del río Duero comenzó a decrecer.

A consecuencia de la gran crecida quedaron inundadas en parte las fábricas de los señores "Hijos de Vicen, "La Sequilla" y la de la Sociedad "Eléctrica de Soria", así como el denominado "Molinet", los lavaderos y los caminos próximos al río.

La corriente arrastró maderas, troncos de árboles y ramaje, siendo el aspecto del río imponente.

En las primeras horas de la mañana del lunes comenzó a circular el rumor de que en las negociaciones del pueblo de Laggro se encontraba un hombre crecido por las aguas, y que se había solicitado urgente auxilio a Soria para proceder a su salvamento.

Efectivamente, parece ser que en la noche del domingo intentó un hombre vadear el río Duero entre los pueblos de Hinojosa de la Sierra y Langosto, siendo sorprendido por la crecida y viéndose obligado a permanecer durante toda la noche en un montículo a donde no llegaron, afortunadamente, las aguas.

Varios vecinos de Langosto, utilizando caballerías, consiguieron poner en salvo al hombre citado.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales, pero se recibe noticias de distintos pueblos de la ribera del Duero dando cuenta de que la crecida ha ocasionado grandes daños.

La fiesta del trabajo en Soria.—El Presidente de la Federación Obrera de Soria nos envia atento B. L. M. invitándonos al mitin que mañana, primero de Mayo, a las tres y media de la tarde, se celebrará en el Triquet, sito en la calle de la Zapateria número 12.

Agradecemos la invitación que nos hace para asistir al acto.

Voto de gracias.—En visita ordinaria hecha por el señor Inspector Jefe de primera Enseñanza de Alva, don José María Azepeurúa, ha sido concedido un voto de gracias a don Eusebio Ortega Laorden Maestro Nacional de Zuazo de Gamba.

Enhorabuena.

Seguro y crédito forestal.—El ingeniero Jefe de Montes de esta provincia don Aniceto Certero, tiene la atención que le agradece, de remitirnos copia de las bases que estudian el Instituto Nacional de Previsión y el Consejo Forestal para implantar los servicios de seguro y crédito forestal, que se publican en la "Gaceta" del día 24 y que reproduciremos en nuestro próximo número.

A los Ayuntamientos y entidades propietarias de fincas forestales, interesa conocer esta proposición, que puede serles muy favorable.

El eclipse del lunes.—El día veintiocho del actual se verificó un eclipse central y anular de sol, visible en España. Dicho eclipse fue visible en el Océano Pacífico, San Francisco de California y Península del Labrador. En Europa únicamente pudo apreciarse el fenómeno en las costas británicas del norte y en Irlanda.

Tomas de posesión.—En atención B.L.M. nos participan don Carlos Calamita Ruy-Wamba, nuevo Jefe de Instrucción de Soria y su partido y don Emilio Baeza Alonso, Inspector Provincial de Sanidad, haber tomado posesión de sus respectivos cargos.

Desearnos a ambos señores gran estancia en nuestra capital, y agradeceremos su atención.

Viajeros.—Han llegado: De Málaga, don Pascual Borque, señora y hermana María Luisa. De Martos (Jaén), don Eusebio Chamorro de García Oñate.

En la Audiencia.—El día 26 del actual, se celebró el juicio por lesiones contra Angel Rochá y Angel García, vecinos de Zayas de Torre. Solicitaba el Fiscal, la pena de 4 meses de prisión para cada procesado e indemnización al herido Donolo Gutiérrez de 6.000 pesetas. La acusación privada a cargo del señor Cacho, pedía la misma pena, pero aumentando la indemnización a 9.000 pesetas.

La defensa, encomendada al letrado don Pedro de San Martín, solicitaba la absolucíon, y la Sala, de acuerdo con este criterio, ha dictado sentencia absolviendo libremente a los encañados.

Felicidades a nuestro buen amigo señor San Martín por este triunfo.

SERVICIO DE AUTOMOVILES de todos los tamaños y ómnibus para

EXCURSIONES DE VIAJES Avisos

GODOFREDO DE MARCO General Primo de Rivera núm. 53

Teléfono 146

Dirección telefónica: Automóviles

SORIA

BANCO HISPANO-AMERICANO

CASA CENRAL.—MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS — 4% DE INTERES ANUAL

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA — 250% ANUAL

IMPOSICIONES A PLAZO — VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES — CARTAS DE CREDITO — CHEQUES — DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA — CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS — VALORES — DEPÓSITOS — BOLSA — INFORMES COMERCIALES ETC.

PRESTAMOS CON PIGNORACION DE TRIGOS Y OTROS CEREALES.

Callejas, 25 - 27 - SORIA

Callejas, 25 - 27 - SORIA

Callejas, 25 - 27 - SORIA

Callejas, 25 - 27 - SORIA

De la Diputación Provincial.—Cumpliendo acuerdo de la Asamble...

También, y como el tiempo apremia...

Al mismo tiempo visitarán al señor Ministro...

Levanta también en cartera, aparte otras cuestiones...

Fallecimientos.—En días pasados subió al cielo...

En Burgo de Osma ha dejado de existir el M. I. señor don Sinforiano...

En la misma villa de Burgo de Osma ha fallecido...

Nos asociamos al dolor que experimenta la familia...

El día veinticinco de los corrientes dejó de existir en Calatañazor...

En la familia de la finada envía a todos los concurrentes...

Descansen en paz y reciban sus familiares nuestro sincero pésame.

En Las Aldehuelas ha dejado de existir el día 26...

Ha fallecido en Tejado, a los veintinueve años...

Expresamos a su apenada esposa doña Carmen Borque...

Automoviles de Alquiler.—Coches de turismo...

Próximo enlace.—El día 27 del corriente mes...

Los Practicantes.—El día 21 del corriente se verificó...

Los agricultores.—La Sociedad de "Lahradores de Almazán"

Camioneta Chevrolet.—Con un año de uso, se vende...

Razón, en esta Administración.

Razón, en esta Administración.

Razón, en esta Administración.

La fiesta del Trabajo.—El ministro de la Gobernación...

Las licencias para uso de encendedores.—En la "Gaceta"

REPRESENTANTE.—Urge representante para la Casa Singer.

Las fiestas de Almazán.—El Alcalde de Almazán don Justo Sevilla

Los discursos y la censura.—De orden del señor Presidente...

De Hacienda.—Con motivo de la reciente reforma...

Compañía "ARAGON" seguros contra incendios.

Cine Ideal.—Mañana jueves presenta este aristocrático salón...

Los Practicantes.—El día 21 del corriente se verificó...

Los agricultores.—La Sociedad de "Lahradores de Almazán"

Camioneta Chevrolet.—Con un año de uso, se vende...

Razón, en esta Administración.

Razón, en esta Administración.

Razón, en esta Administración.

Razón, en esta Administración.

Razón, en esta Administración.

Razón, en esta Administración.

Razón, en esta Administración.

Razón, en esta Administración.

INFORMACION-DE MADRID POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Madrid 30 (8 mañana)

EL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

Madrid.—Se reunieron en el Palace Hotel los enviados santanderinos...

Los reunidos visitaron al ministro señor Matos...

El Gobierno se aparta de toda campaña que se realice en contra del ferrocarril...

LA MUERTE DE DON BASILIO PARAISO

Madrid.—Esta mañana ha sido trasladado a Zaragoza...

REPRESENTANTE.—Urge representante para la Casa Singer.

Las fiestas de Almazán.—El Alcalde de Almazán don Justo Sevilla

Los discursos y la censura.—De orden del señor Presidente...

De Hacienda.—Con motivo de la reciente reforma...

Compañía "ARAGON" seguros contra incendios.

Cine Ideal.—Mañana jueves presenta este aristocrático salón...

Los Practicantes.—El día 21 del corriente se verificó...

Los agricultores.—La Sociedad de "Lahradores de Almazán"

Camioneta Chevrolet.—Con un año de uso, se vende...

Razón, en esta Administración.

Razón, en esta Administración.

Razón, en esta Administración.

tra los que cometen actos que rechaza la opinión...

LA CONFERENCIA DE UNAMUNO

Madrid.—Los periodistas preguntaron al general Berenguer...

Estado. Tratado comercial con Checoslovaquia.

Trabajo. Reorganización de las Delegaciones...

Gobernación. Autorizando al ministro para que proceda...

EL LIBRO DEL GENERAL LOPEZ OCHOA

Madrid.—Se ha nombrado Juez especial para que forme sumario sobre la publicación...

JUBILO EN LOS CUERPOS DE COMUNICACIONES

Madrid.—Las Corporaciones postal y telegráfica...

INTERESES VASCO-NAVARROS

Madrid.—El ministro de Fomento ha recibido esta mañana...

LA PROPAGANDA POLITICA

Madrid.—Al terminar anoche el Consejo de ministros...

TOMA DE POSESION

Madrid.—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo...

EL PRESIDENTE

Madrid.—El general Berenguer ha recibido la visita...

EL ESTATUTO FERROVIARIO

Madrid.—Con motivo de la festividad del primero...

LETRETIEROS SUBVERSIVOS

Madrid.—Esta mañana en diversos puntos céntricos...

EL PRESIDENTE

Madrid.—El general Berenguer ha recibido la visita...

EL ESTATUTO FERROVIARIO

Madrid.—Están muy avanzados los estudios del nuevo Estatuto...

UNA PROHIBICION

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado anoche...

Guía Artística de Soria y su provincia

De venta al precio de cinco pesetas en la librería...

Doctor Gaya

Tratante en ganado de cerdo. Almacén de tocinos...

FABRICA

de aguardientes anisados superiores de orujo...

JOAQUIN IGLESIAS

Primera establecida en Soria. En esta fábrica...

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital Social: CIEN MILLONES DE PESETAS

Anuncios

PASTOS.—Se arriendan para ganado lanar...

SECRETARIO.—Por traslado al pueblo de Villaverde...

RESE LASANES.—Se admiten 150 resacas para agostar...

OVEJAS.—Se venden 70 ovejas con crías, jóvenes...

MOLINERO.—Se necesita molinero electricista...

PRENDIZ.—Se necesita un aprendiz de herrador...

PASTOS.—Se admiten 15 resacas de vacas en el pueblo...

MOLINO HARINERO.—Se arrienda con tres parejas...

PRENDIZ DE BARBERIA.—Se necesita. Para informes...

MAQUINA.—Vendo máquina guadañadora, semibreña...

SACRISTAN ORGANISTA.—Se halla vacante la plaza...

GANADERO.—Desde primero de Mayo se necesita...

CARNECERIA.—El que desee interesarse en el abastecimiento...

COCINERA.—Se necesita para fuera de la capital. Buen sueldo...

OCASION.—Vendo carro de 3 para cuatro caballerías...

DOMINGO MODREGO

Almacén de maderas y serrería mecánica, vinos...

OBRETIEROS.—Se necesitan para las obras del Ferrocarril...

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS F. M. A.

ELOY SANZ VILLA MEDICO OCULISTA

MARIANO JAVIERRE ORGIE Profesor clinico que fué de la Facultad...

MARTIN BLAZQUEZ Magallanes, 28. Madrid

Dr. Gutiérrez Sánchez-Malo Especialista en Garganta, Nariz y Oidos

USTED PUEDE POSEER UN MAGNIFICO PIANO NOBEV...

CASA HAZEN FUENCARRAL, 55 MADRID

BORREGAS.—Se venden veinticinco borregos en Viana de Duero.

AMA DE CRIA DE 35 años, casada, se ofrece para criar...

PRENDIZ de barberia y sastreria se necesita.

CASA.—En la villa de Tejado, se vende una casa...

MAQUINA.—Se vende una máquina atadora marca Massey Harris...

PASTOS.—Se arriendan los de los Quintos Palomeras...

Obtención de Certificados de Penales, Última voluntad...

OBRETIEROS.—Se necesitan para las obras del Ferrocarril...

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS F. M. A.

ALMAZAN (SORIA) Esta nueva fábrica montada...

Almorranas-Vapores-Ulceras Cura científica radical SIN OPERACION NI DOLOR

Consultor: Dr. Jaime Ledesma Navarro Especialista del Hospital Victoria Eugenia

Consulta de 11 a 1 Alfonso I n.º 16 E.º — ZARAGOZA

Epifanio Ridruejo BANQUERO Canalejas, 25-27, principal. - SORIA EFECTUA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS Se encarga de la administración de fincas rústicas y urbanas, colocación de fondos, cobranza de documentos, cupones, dividendos o cualesquiera otros valores...

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO Capital Social: CIEN MILLONES DE PESETAS Reservas: CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESETAS Casa Central: MADRID, Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5 (Palacio de la Equitativa) CONSEJO DE ADMINISTRACION Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina...

¿TIENE V. UN AUTOMÓVIL?
¿RUEDA DESDE HACE MUCHO TIEMPO?
¿LO CONSERVA EN BUEN ESTADO?

¿SI?

pues por su coche usado, si es

CITROËN

puede V. recibir
uno nuevo
sin otro desembolso



PIDA DETALLES A CUALQUIERA DE NUESTROS CONCESIONARIOS O AGENTES

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE
AUTOMÓVILES CITROËN

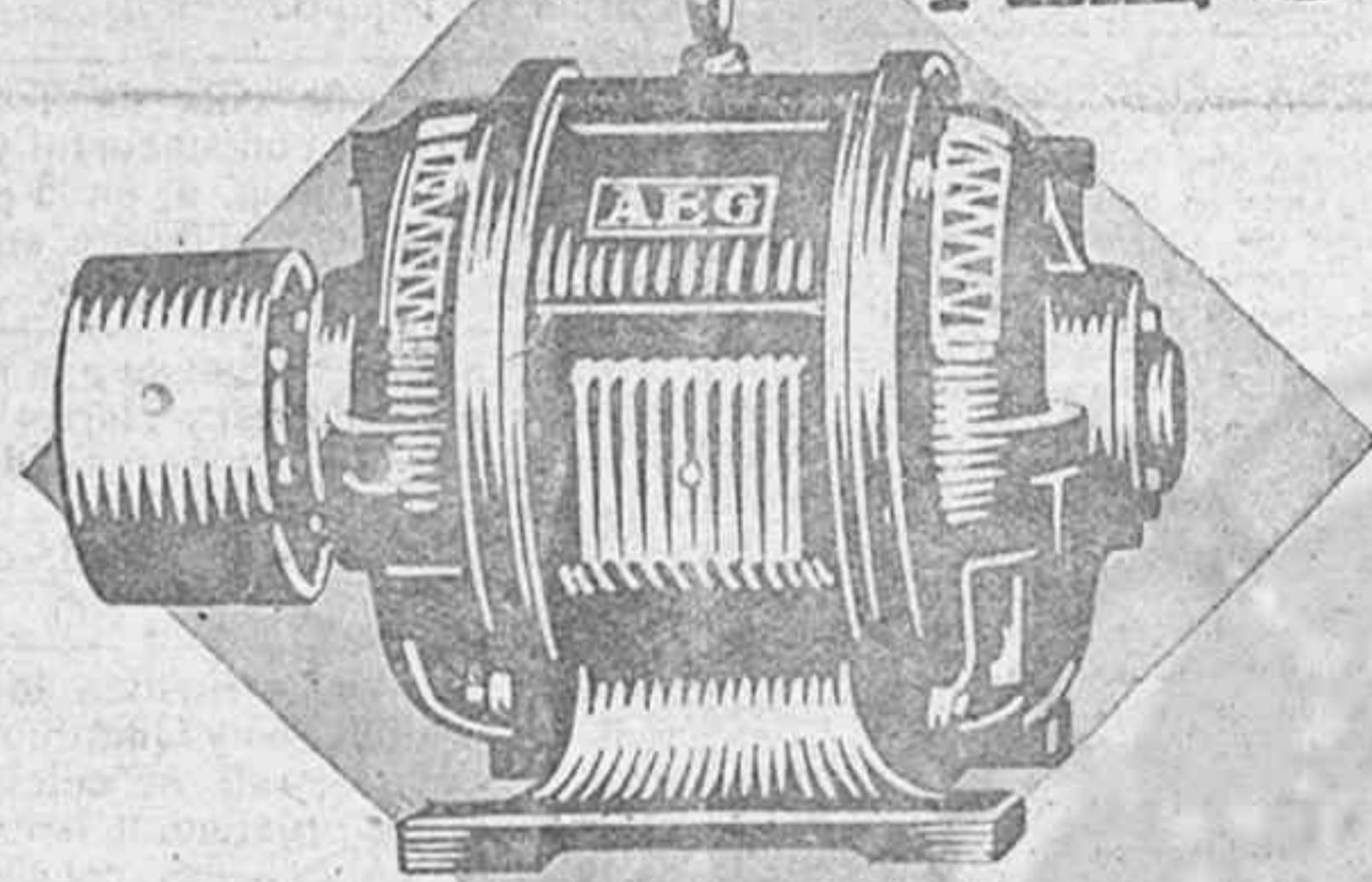
CENTRAL: MADRID
PLAZA DE CÁNOVAS, 5

SUCURSAL: BARCELONA
RAMBLA DE CATALUÑA, 99

Concesionario exclusivo: Juan Brieva. Hotel Comercio, Soria

MOTORES
- DE DOBLE RANURA -

AEG



Sencillez en el manejo
Mejores características eléctricas.
SUSTITUYEN A MOTORES CON ARRANQUE
De venta en los buenos
Establecimientos de Electricidad
ANUNCIO PUBLICADO POR AEG IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE
DE EXPLOSIONES

60 años de existencia

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento
Primas recaudadas en el año 1927 Pesetas 18.661.720'33
Siniestros indemnizados hasta 31 de
Diciembre de 1927 Id. 9.097.168'76

La anónima de accidentes

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales
Delegado de ambas Compañías en Soria
DON AUXIBIO GARCIA.— PLAZA MAYOR, 4

BALLESTEROS

SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Últimas novedades en géneros del reino y extranjeros
Visita esta capital y pueblos importantes, cuatro veces al año
Dirección: PLATERÍAS 56 — VALLADOLID

Para Conducciones Hidráulicas
Tuberías de hierro y acero asfaltadas
Tuberías de acero revestidas de cemento **PERELLÓ**
La tubería más perfecta

Resistentes a la presión, sencillas en colocarlas y de duración ILIMITADA

PEDIR catálogos, tarifas, presupuestos, referencias, etcétera gratis, a la delegación en **SORIA**

Blas Sanz Moreno
Canalejas, 37 y 39

VISITE EN MADRID EL
HOTEL DE VENTAS

donde EN DOS MINUTOS
y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS
MUEBLES NUEVOS 34 ATOCHA 34 MUEBLES DE OCASION
UNICA CASA Madrid ENTRADA LIBRE

Clinica y laboratorio Dental
Gregorio CUEVAS
e hijos

ODONTOLOGOS
Sub-Inspector de Odontología
Canalejas, 70—Teléfono núm. 74
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fon. la Casiana, los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1, en Berlanga, terceros jueves de mes, Fonda Patricia y en el Burgo, tercer viernes y sábados de cada mes.
Fonda Viuda de Pinilla

ENFERMOS



de OJOS

“LOIDU” Unico producto Italiano de fama mundial. Que, friccionando en las sienes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, presbitas ni vistas débiles.

Pedid hoy mismo el interesante libro gratis Dirección General **UGO MARONE** Plaza Falcone al Vomero, 1 (Italia) NAPOLI

JESUS GOMEZ CRESPO

Canalejas, 15. SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos, venta al por mayor y menor. También se vende toda clase de pisos

PATRONATO DE CATALUÑA
para la
lucha contra la tuberculosis
BARCELONA

El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos con el producto farmacéutico HISTOGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados.
Barcelona 4 de Noviembre de 1928

El Presidente
A. PRESTA

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del “HISTOGENO LLOPIS” para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedades consuntivas.
“Histógeno Llopis” está dotado en los principales Sanatorios, Dispensarios y Clínicas Nacionales y Extranjeras
DE VENTA EN TODO EL MUNDO

COMPANIA FRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA — MEJICO

El vapor Alfonso XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 4 de Mayo, de Gijón el 5 y de Coruña el 6, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

El vapor Cristóbal Colón, saldrá de Bilbao y Santander el 30 de Mayo, de Gijón el 31 y de Coruña el primero de Junio, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.
Próxima salida el 25 de Junio.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL—PLATA

El vapor Reina Victoria Eugenia, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Junio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA—NEW-YORK

El vapor Manuel Calvo, saldrá de Barcelona y Tarragona el 5 de Mayo, de Valencia el 6, de Alicante el 7, de Málaga el 8, y de Cádiz el 10, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
El vapor Manuel Arnús, saldrá de Barcelona y

Servicio tipo Gran Hotel. - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8—Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RODRUEJO BARRERO—CANALEJAS, 27—APARTADO 21

Tarragona el 19 de Mayo, de Valencia el 20, de Alicante el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 14 de Junio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA—COLOMBIA

El vapor Magallanes, saldrá de Barcelona el 2 de Mayo, de Valencia el 3, de Málaga el 4 y de Cádiz el 6, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando de regreso en Santo Domingo.

El vapor Buenos Aires, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando de regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 23 de Junio.

LINEA DE FERNANDO POO

Vapor Montevideo, saldrá de Barcelona el 15 de Mayo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de Junio.

Lea V. miércoles y sábados

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION E INFORMACION DE LA COMARCA. COLABORACION DE LOS MEJORES ESCRITORES NACIONALES CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración:

Canalejas, 56 SORIA

¿Queréis que vuestros transportes sean muy rápidos y económicos?

Comprad los famosísimos CAMIONES

G. M. C. y CHEVROLET

(Productos de General Motors Peninsular, S. A.)

Fabricados por la Casa más grande del mundo. La única que, apesar de la constante baja de nuestra moneda, no ha subido los precios en ninguna de las diez marcas que fabrica, pudiendo los admiradores de dichas marcas seguir comprando a los precios de antes, gracias al esfuerzo de tan grande empresa.

Pedid precios y las grandes facilidades de pago al Concesionario exclusivo para toda la provincia:

PEDRO HERGUETA

Teléfono, 135. Ruiz Zorrilla, 1. SORIA

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS

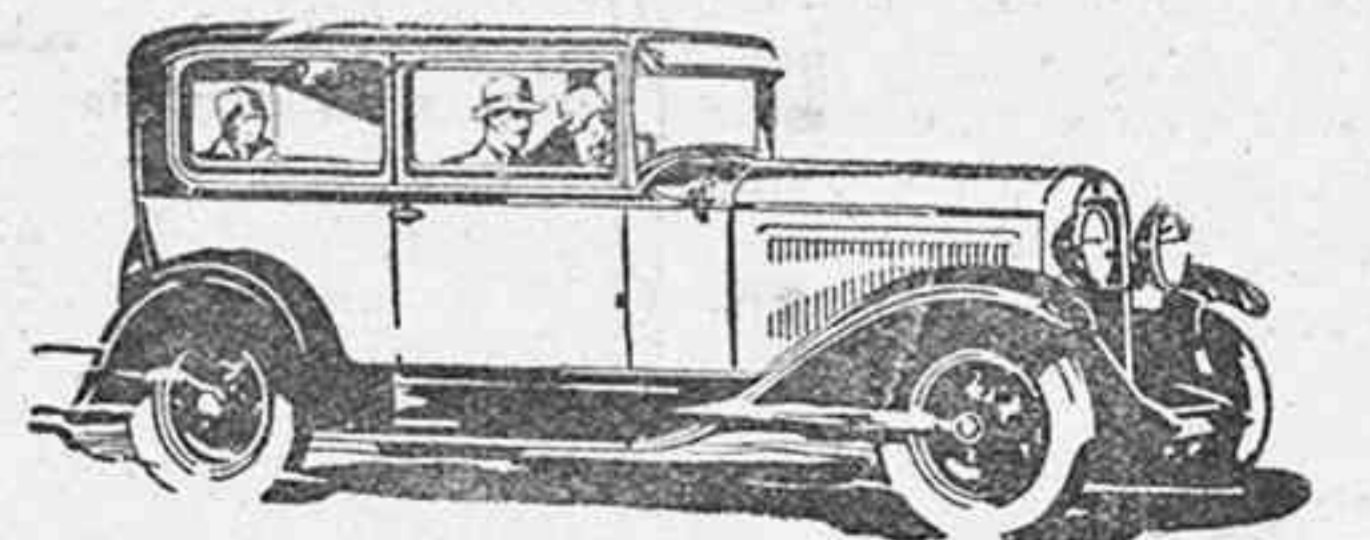
Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1929 686.075'89 770.015'49
Fondo de reserva en igual fecha 83.939'60
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha 329.687'29
Capital en imposiciones id. id. 9.780.835'23
Importe de los préstamos 4.146.123'63
Libretas de Ahorro en circulación 6.522'00
Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.— Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100, y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorros al 4 y medio de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Dirijase la correspondencia al Director, Plaza del Vizconde de Eza, número 3. bajo. Soria.

¿V. no ha viajado en un 6 WHIPPET?



Pruebe y se convencerá, el más sencillo de conducir y el más barato de consumo, 7 cojinetes de asiento al cigüeñal. No se decida sin probar el nuevo WHIPPET Ventas a plazos.

Agencia para SORIA y su provincia:
TORIBIO JIMENEZ, Teléfono, 70
Carretera de Logroño. AUTOS DE ALQUILER
VENDO Omnibus 16 plazas y Camioneta 2 toneladas.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA. PASTILLA 1.25. Y 0.80 PESETAS.